

¿A quién le toca hacer los deberes?

 Sabado, 17 de Diciembre de 2016 15:43:06



Cristina Rivero Suárez, delegada sindical del STEC-IC, reflexiona en este artículo de opinión sobre la aún candente polémica de los "deberes escolares". ¿A quién le toca hacer los deberes? Cristina Rivero Suárez Docente y delegada sindical del STEC-IC Desde principio de noviembre del presente año y siendo una iniciativa lanzada por la CEAPA apoyada en mayor o menor medida por familias de todo el estado, se ha llevado a cabo una acción y cuestionado la profesionalidad de los docentes, generando un debate no suficientemente conclusivo sobre las ventajas y desventajas que representan los deberes escolares en la vida de nuestros pequeños. La existencia de titulares de periódico dónde "se exige que los profesores trabajen en julio para dar clases de recuperación", hace pensar que los esfuerzos realizados por trabajar las aristas en torno a los deberes, destaquemos la necesidad de tiempo libre para los chic@s, pierda coherencia en sus contenidos con la consecuente desviación de los objetivos. A pesar de los esfuerzos por generar un debate público y abierto con la participación activa de la Comunidad Educativa, tratando de salvaguardar el bienestar emocional e

intelectual de nuestros hij@s, ello no ha sido del todo posible. Uno de los motivos, sin descartar otros igualmente importantes, es la falta de tiempo para el desarrollo de nuestras TAREAS en la envoltura de una sociedad como la nuestra. Un día cualquiera en el hogar puede comenzar a las 6.15 de la mañana, con tu primer café del día, preparar el desayuno para el cole, levantar a los peques, vestirlos, empeñarte en que desayunen para sostener la energía y alcanzar la entrada del cole a su hora correspondiente..., hasta terminar el día con la enriquecedora actividad de tender la ropa a las 11 de la noche porque no te queda más tiempo. Por otro lado, se puede contemplar una jornada laboral cualquiera del docente, dónde además de motivar el aprendizaje, promover la participación, atender a los que necesitan más tiempo, responder a distintas preguntas, mantener la atención de los alumnos, insistir en las ideas importantes, reforzar los matices, facilitar materiales, mostrarte dialogante y moderado en las expresiones que usas porque además deben de servir de ejemplo, tolerante con el desobediente, educado con el descortés, comprensivo con el despistado, amable con el impertinente, paciente con el provocador, flexible con el intolerante, todos ellos imprescindibles dentro de tu aula; tienes ese mismo día que, ser crítico con tu tarea y aplicarlo in situ para preparar tus clases del día siguiente, sacar tiempo y ganas para completar el registro de asistencia, las programaciones y cumplir con los requerimientos que te exige el currículo del actual modelo educativo así como las interminables exigencias burocráticas de la inspección educativa y la Administración. En resumen, la falta de tiempo hace imposible parar y reflexionar si los deberes son o no son necesarios y generar nuevos modelos que refuercen aprendizajes creativos y significativos. En el seno de Comunidad Educativa debe primar un objetivo común: el concepto de "Escuela y Familia", que creo deben ir de la mano. Actualmente la relación entre familia y escuela no se plantea en términos de complementariedad y apenas se cuestiona la necesidad de lograr una adecuada colaboración y comunicación entre ellas, respetando en todo caso, el derecho fundamental de los progenitores como los primeros responsables de la educación de sus hijos. El concepto en su conjunto engloba desde las acciones que las familias realizan en el hogar para favorecer el aprendizaje de los hijos, hasta la comunicación entre éstos y profesores y la colaboración que puedan prestar en las actividades de la escuela o su participación en asociaciones y órganos colegiados. Las diferencias de estos ámbitos con frecuencia se originan en la falta de interés ante las propuestas de

colaboración de las escuelas, ya sea por falta de tiempo o por la sumisión del rol secundario que se les asigna a las familias; y por otro lado, la resistencia de parte de los profesionales a facilitar la colaboración de las familias al percibirla como una injerencia ante el trabajo docente. Ambas influyen en detrimento del desarrollo de una escuela totalmente inclusiva. Las teorías ecológicas sobre el desarrollo humano, formuladas entre otr@s por autores como Bronfenbrenner, plantean que no es posible comprender los procesos de desarrollo infantil sin tener en cuenta la multitud de factores interconectados que caracterizan el contexto en el que vive la persona; por lo que resulta necesario conocer los distintos ámbitos, dentro de los cuales juega un papel primordial la familia. Al mismo tiempo prima la necesidad de entender la escuela como agente educador no solo intelectual sino también emocional. El niño actual vive muchas horas de su día en la escuela, recibiendo de sus pares, maestros y otros adultos, permanentes injerencias que van troquelando su vida de manera imperecedera. La escuela tiene la responsabilidad de ser “caldo de cultivo” para la formación integral del niñ@ con el consecuente desarrollo de una personalidad sana, sustentada en una sólida calidad interior y una voluntad de cambio en búsqueda de una sociedad mejor. Para ello es necesario tener un instruido conocimiento acerca de las características neurobiológicas y psicológicas del niño y del adolescente. Por lo que llegados a este punto, se hacen imprescindibles dos ingredientes: la implicación familiar en la vida escolar de sus hijos de forma activa y la salud laboral de los docentes en un medio tan complejo como son las aulas. Concretando, los “deberes” suponen un puente directo de comunicación entre los contextos más esenciales en la vida de pequeñ@s y de aquello@s que no lo son tanto, proporcionando el espacio para la implicación de ambos pilares educativos. Son una herramienta que merece ser aprobada en su justa medida, (véase la opinión de organizaciones de profesionales de la educación que apuestan por la racionalización de los mismos). Si a su vez se enriquece con modelos de aprendizajes pedagógicamente actualizados, cumplirá su función como registro de experiencias integradas para el desarrollo de sus vidas futuras, sustentado por la escuela donde estudiaron y sus propias familias. Finalmente, Ello requiere de algo que esta sociedad debe reclamar, tiempo para contribuir a nuestro “propio” crecimiento. En su conjunto esto debiera convertir la escuela en un baluarte de humanidad. Caminar en su búsqueda exige voluntad de cambio, porque la labor educativa se nutre de esperanza y optimismo teñidos de inconformismo, autocrítica y voluntad de cambio. Una hermosa playa se forma con la arribada de muchos granitos de arena.